

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022.**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 21 de junio de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

### **Presidente:**

Mariano Blasco Lamuela

### **Vocales:**

Consuelo Mauleón Casas(PSOE)

Ana Sierra Júdez (PP)

Miguel Angel Sancho Ariza(C'S)

Angel Subira Subira(VOX)

### **Representantes de Entidades:**

Pedro Desmartines Martínez(A.VV. Peramán)

Cristina Royo Gómez (Entidades Ciudadanas)

Rosa M.ª Antón Fernández (AMPA CP Gustavo Adolfo Bécquer)

### **Secretaria:**

Cristina Clemente Cabello

Asiste también al Pleno, Don Luis Vidal Peguero de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día.

### ***PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2022.***

Se aprueba por unanimidad.

### ***SEGUNDO.- Reconocimiento a D. José Aparicio Aliaga.***

Reconocer a Don José Aparicio Aliaga la dedicación de forma altruista al barrio de Garrapinillos que fue continua en el transcurso de su existencia. Entre otras acciones destacamos que fue vocal de esta Junta Vecinal, presidente del Sindicato de Riegos de Garrapinillos y formo parte activa de diferentes asociaciones del barrio. Fue colaborador activo con todas las asociaciones o actividades que requirieron su apoyo. Nuestro reconocimiento a Don José Aparicio Aliaga, descanse en paz.



**TERCERO.- Dar cuenta del cambio de Presidente de la AVV. Peramán.**

Con fecha 22 de abril de 2022 la concejala delegada de barrio rurales adoptó un decreto en el que se nombra a Don Pedro Desmartines Martínez como representante de la Asociación de Vecinos Peramán de Garrapinillos en el Pleno de la Junta Vecinal de Garrapinillos.

**CUARTO.- Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ.)**

Hoy contamos con la presencia de Don Luis Vidal Peguero de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto que nos va a hablar sobre el consejo de infancia y adolescencia de Zaragoza.

Intervención de Luis Vidal: Buenas tardes, lo primero agradecer la invitación de la Junta Vecinal para poder venir aquí a contaros la experiencia del año pasado, de la puesta en marcha del Consejo de infancia y adolescencia de la ciudad de Zaragoza.

El año pasado la primera parte del año la dedicamos de forma participativa a trabajar el reglamento del consejo de infancia, queríamos que tuviera el mismo rango que otros consejos sectoriales de la ciudad, igual que el Consejo de Cultura y que el consejo de Medio Ambiente. Es un Consejo Consultivo pero la peculiaridad que tiene es que está formado por niños y niñas hasta los 18 años, es decir niños, niñas y jóvenes adolescentes.

El año pasado fue complicado ponerlo en marcha, pero sí que es cierto que la ciudad de Zaragoza tiene una larga trayectoria de trabajo con infancia, adolescencia y con Juventud.

Una red de centros de tiempo libre distribuida por los distintos distritos urbanos y algún barrio rural, Casas de juventud con más o menos programación, pero digamos un trabajo continuado con infancia y con adolescencia que sí que fue valorado por Unicef para reconocer a Zaragoza el sello de ciudad amiga de la infancia, pero una de las exigencias que ponía Unicef es que existiera un órgano de participación real y estable de niños y niñas de la ciudad y entonces esto es lo que se puso en marcha el año pasado. Quizás muy deprisa, en algunos casos precipitadamente. Desde el Ayuntamiento nos apoyamos en un primer momento en los recursos municipales, en centros de tiempo libre, casas de juventud, etc

Os he traído la foto del foro de infancia que se hizo el año pasado en Garrapinillos, para que lo tengáis aquí en la junta.

Para ser un primer inicio nos apoyamos también con el técnico de infancia, Paco Raimundo.

El año pasado sugerimos que trabajarán sobre el tema de Medio Ambiente, que detectarán las problemáticas que podían ver en el barrio, para trasladarlas al Ayuntamiento y con la suma de lo que se vio en Garrapinillos y con otros barrios rurales se eligieron representantes que participaron en una cámara de infancia y otra cámara de adolescencia, porque es muy difícil trabajar con niños de 8 años y jóvenes de 16-17, la dinámica tiene que ser diferente.

A pesar de las prisas con las que se hizo, estamos contentos con el resultado de esa puesta en marcha, que concluyó en un manifiesto global que fue presentado en ese consejo de infancia. Los chavales que participaron valoraban que se habían sentido importantes o sea llegar al Ayuntamiento tener el cuerpo de voluntarios acompañándoles al Salón de Recepciones, pisar la alfombra roja, la subida por las escaleras, lo valoraron como que habían hecho algo que era importante.

Quizás como primer año de puesta en marcha está bien pues ahí participaron cuarenta y tantos chavales en la cámara de infancia y cuarenta y tantos en la en la cámara de adolescencia y otros tanto en el consejo de infancia.

El modelo trata de un proceso participativo real y basado en lo que se trabajó en cada uno de los barrios o distritos de la ciudad.

Este año el objetivo que tenemos es asentar ese modelo territorial del Consejo y con el apoyo de la Junta Vecinal en este caso, que cuando se convoque una asamblea se puedan apoyar en los responsables técnicos de los servicios municipales.



Me gustaría si hay alguna asociación de vecinos, que tiene algún proyecto que trabaja con infancia y sobre todo el AMPA que penséis que es una oportunidad de que algunos chavales puedan participar haciendo llegar su opinión al Ayuntamiento y ofreciéndose para que el Ayuntamiento les pregunté cuestiones respecto a la política que ejecuta, ¿cómo pensáis que se debería hacer esto? pero no solo la idea es preguntar a los niños las cuestiones que desde nuestra visión de adultos podemos pensar, que hay que preguntar a los niños de como quieren que sea el columpio si no cualquier política que se desarrolle, pues que si existe ese grupo de chavales que la Junta lo pueda tener también en consideración, para decir tenemos tal proyecto de remodelar tal zona o tal parque o tal cuestión, vamos a preguntar a los chavales como les gustaría que fuera.

No es un Consejo Consultivo vinculante pero es una idea para fomentar que desde pequeñas edades vean el proceso de participación y la implicación en la vida social y política de la ciudad.

El Sr. Presidente comenta: estamos en coordinación con el técnico de tiempo libre para hacer un calendario de reuniones y que sea el grupo motor el CMTL, que coge a todos los niños del colegio del barrio y de otros colegios de la zona. Ir teniendo reuniones periódicas, que creo que es la base fundamental de este proyecto, la participación de los más pequeños, que vayan cogiendo un hábito de participar, empezando por temas que les son más cercanos y poco a poco que se vaya extendiendo ese proyecto.

Se supone que en septiembre a la vuelta de vacaciones empezarán a mantener ya esas reuniones. Se hace participe al colegio y al AMPA para que como entes más cercanos estén ahí e igualmente pues a todos los niños y niñas que pasan por el centro de tiempo libre

#### **QUINTO.- Convenio DPZ.**

Como ya hemos comentado están en marcha dos convenios 2017- 2023 y 2021-2024.

En el 2017- 2023 ya tenemos ejecutada la primera parte que es el campo de fútbol y la segunda parte de ese convenio era el pabellón polivalente. Se licitó el mes pasado y ha quedado desierto junto con el de Monzalbarba. En estos momentos se está trabajando a toda máquina para volverlo a sacar a licitación con otros parámetros económicos y que se pueda adjudicar, pensamos que la pérdida por lo menos, a priori, que se puede constatar en tiempo será de un mes o mes y medio aproximadamente.

En cuanto al convenio 2021-2024, ayer hubo una comisión de seguimiento Ayuntamiento de Zaragoza-Diputación Provincial y por parte del barrio de Garrapinillos se presentaron una parte de las obras que están previstas en este Convenio:

- ampliación de la zona deportiva en el barrio de Garrapinillos
- construcción de un Pump Track en el barrio de Garrapinillos
- reforma de la C/ Camino Puente Clavería desde Carrera de la Herradura a Virgen de Loreto

*Luego está previsto el camino de casetas desde Carrera de La Herradura hasta C/ San Antón y veremos a ver hasta dónde se puede estirar el presupuesto.*

#### **SEXTO.- Acequia La Sagrada.**

El proyecto ya está en Ecociudad, después de solventar una serie de problemas que existían y en una reunión mantenida con la ingeniera que lleva el proyecto, el Sindicato de Riegos y la Alcaldía del barrio, se dieron solución a esos problemas de ejecución y se piensa que a primeros de julio ya estará el proyecto visto.

Se nos explicó que en vez de levantar toda la calle, lo que se va a hacer es meter un tubo tipo camisa, por dentro del actual, con lo cual nos evitamos hacer obras en la calle que afectan además a muchos servicios y el tiempo de ejecución se reduciría aproximadamente en dos meses.

Estaba previsto que fuese sobre 3 meses y medio y según se nos comunico en mes y medio posiblemente estaría ejecutado. Se va a realizar metiendo un tubo de forma continua por enfrente del bar El Jaral, en el camino de las Moreras y en todo caso si no diese para hacerlo *durante todo* el trayecto habría que abrir un pozo en la calle La Sagrada a la altura del Eroski. Piensan que eso no va a ser necesario y que se va a dar continuidad a ese tubo.



### **SÉPTIMO.- Carretera Garrapinillos – Utebo**

Se han mantenido reuniones ya con el Ayuntamiento de Utebo y con Urbanismo, con el fin de constatar el interés que había. De momento parece que interesa ya que es beneficioso para todo el mundo.

La carretera constará de una acera, un carril bici y la propuesta que se le hizo al Servicio de Conservación de Infraestructuras, es que por debajo del carril bici, vaya la tubería de abastecimiento de agua al barrio. Una tubería nueva de fundición dúctil y que sea accesible en caso de rotura.

En principio el proyecto tiene que estar redactado en marzo de 2023 y adjudicado en diciembre de ese mismo año y la obra terminada en diciembre de 2025.

El carril bici, la propuesta que se hizo desde aquí es, que en vez de llegar hasta la Carretera del Aeropuerto, llegase aproximadamente hasta la altura de la entrada a Cantarranas para coincidir con el control de acceso a la base aérea y ahí hacer una pasarela sobre el canal para el personal que trabaja tanto en la Base Aérea como en el Aeropuerto.

Al mismo tiempo la idea es liberar las frecuencias que están propuestas del Consorcio de Transportes para que una serie de frecuencias de la línea de Garrapinillos entren hasta el aeropuerto a llevar personal, con lo cual ya no tendría sentido esas frecuencias y si que do taríamos a esos trabajadores de mucha más frecuencia porque podrían aprovechar todas las que vienen al barrio de Garrapinillos.

El Sr. Presidente indica que va a hacer un inciso y da la palabra a D. Ignacio Lacabe Iracheta, que quiere dirigir unas palabras a todos los asistentes:

En la Asamblea celebrada el 25 de marzo en la Asociación de Vecinos Peraman se eligió como Presidente a D. Pedro Desmartines. Agradecer a la Junta, a todas la entidades del barrio y a la gente en particular todo el apoyo recibido durante los actos que se han realizado durante estos 10 años que ha estado de presidente de la Asociación.

### **OCTAVO.- Informes del Presidente.**

\* En el último Consejo de Alcaldes estuvimos hablando sobre todo del Convenio DPZ y de las inversiones del Ayuntamiento en Barrios Rurales.

Mi intención es pasar, una vez que esté aprobada el acta, la intervención que tuve, porque se nos estuvo vendiendo que como inversiones, se habían bacheado no sé cuántos baches en un barrio, que se habían arreglado no sé cuántas baldosas en otro barrio y sinceramente yo les dije que eso lo que era, era mantenimiento no se puede considerar como una inversión.

Por otro lado indique que teníamos los jardines completamente abandonados, los caminos completamente abandonados, que se solicitaba el bacheo y estaba sin hacer desde hacía 5 meses, en fin todas las deficiencias que tenemos en el barrio y que desgraciadamente no se solucionan.

\* Se ha procedido al desbroce de las cunetas de los caminos o carreteras más transitados

\* La Casa de Juventud según las últimas noticias que tengo, está prevista su inauguración para el 29 o 30 de este mes. La licencia ya la tienen concedida, con lo cual parece ser que en breves días estará abierta.

\* Bacheo de caminos. Recibimos un escrito de Conservación de Infraestructuras, en el cual nos dice:

*“Recibido su correo relativo a varios caminos de Garrapinillos y siguiendo indicaciones de Santiago Bautista, jefe de la brigada de conservación, se informa lo siguiente:*

*camino Casetas bacheado por la Brigada con fecha 10 de mayo,*

*camino Puente Clavería 30 baches reparado por la Brigada el 10 de marzo*

*camino de Bárboles 20 baches reparado por la Brigada el 22 de marzo*

*el resto de los caminos solicitados se procederá a su bacheo cuando la disponibilidad de medios lo permita.”*

Creo que no hay que hacer más comentarios.



\* Horario de verano del Centro Municipal de Tiempo Libre Saltapillos:

El horario previsto en verano para el centro de tiempo libre era de 10.00 a 13.00 horas por la mañana y de 18.00 a 20.00 por la tarde. Se había solicitado que ese horario se cambiase a horario de mañana y la contestación había sido que no, que no se podía hacer porque en los pliegos figuraba ese horario. En el barrio ha habido usuarios del centro de tiempo libre que han estado recogiendo firmas y enviando quejas y desde la Junta se envió un correo al Consejero previa conversación telefónica con él, solicitándole que con el fin de aprovechar esos recursos mejor y dada la demanda que había por parte de los usuarios del centro que se cambiará el horario de 9:00 a 14.00 horas ya que en horario de tarde apenas hay niños

\* Horario de verbenas: hemos recibido una comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza, con el horario de verbenas en la que se establece lo siguiente:

#### HORARIOS ACTOS EN VÍA PÚBLICA

Fiestas Patronales Barrios Urbanos	Hasta 2:00 ó 2:30 horas
Fiesta Patronales Barrios Rurales	Hasta 4:00 h + 2 h con la conformidad de la Consejera
Pilares Peñas	22:00 h (laborales y vísperas de laborales) 24:00 h (festivos y vísperas de festivos)
Aniversario Peñas	El Horario de veladores
Actos en vía Pública en General	MÁXIMO hasta las 22:00 HORAS
Celebración de Hogueras	MÁXIMO hasta las 22:00 HORAS
Celebración de Actos con Verbenas (festivo)	MÁXIMO hasta las 2:00 ó 2.30 horas (siempre vispera de festivo)
Celebración de Halloween	MÁXIMO hasta las 1:30 HORAS (siempre víspera de festivo)
Celebración de Carnaval	MÁXIMO hasta las 1:30 HORAS (siempre víspera de festivo)

Horarios de Veladores:

De domingo a jueves, ambos inclusive, hasta las 0:00 H.

Las noches del viernes al sábado, del sábado al domingo y de las vísperas de días festivos, hasta 1:30 horas de la madrugada en barrios urbanos y hasta las 2:30 en los barrios rurales.

Estos horarios se aplican carácter general y pueden ser modificados en función de:

- Que las ubicaciones solicitadas estén en zonas residenciales
- Se aporte escrito del Concejal Municipal correspondiente.

#### **NOVENO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.**

Doña Ana Sierra Judez (PP) con respecto al convenio DPZ, estamos de acuerdo que evidentemente se ha quedado desierta la licitación por la diferencia de precio. Entiendo que van a licitar ahora subiendo el presupuesto actual, ¿De dónde vamos a sacar ese dinero? ¿o qué nos van a quitar a cambio?

El Sr. Presidente indica que en principio por lo que me han comentado o bien irá a cargo del Ayuntamiento o bien de una partida detraída del siguiente convenio.



Doña Ana Sierra Judez (PP) poniéndonos en el peor de los casos, si aún así se queda desierto, se ha barajado la posibilidad de que se gaste ese dinero en modificar el Pabellón que ya tenemos

El Sr. Presidente indica que en principio según han manifestado no se cree que eso vaya a suceder ya que se ha incrementado entre un 15% y un 18 % la valoración del proyecto.

Doña Ana Sierra Judez (PP) ¿estamos seguros que en la Acequia de La Sagrada con poner una camisa es suficiente? porque ya hemos intentado arreglarla varias veces y mira como estamos, siempre igual.

El Sr. Presidente comenta que es una camisa continua, que no va a tener corte. Lo van soldando y rellenando con hormigón.

Doña Ana Sierra Judez (PP), por último se dirige a Ignacio Lacabe (anterior presidente de la AVV de vecinos Peraman) y le da las gracias por estar siempre ahí.

Don Miguel Angel Sancho Ariza (C'S) con respecto a la licitación del Pabellón, en el caso hipotético de que dices tú que con ese 15% o 18% se entraría, vamos a pensar de que al final no se lícita, ¿se podría utilizar ese dinero o parte de ese dinero que hay adjudicado para ese pabellón para hacer algo a corto plazo? ¿porque se podría perder si no se lícita?

El Sr. Presidente, en principio habría que ver qué se puede hacer con ese dinero pero tendría que ser algo de ejecución muy rápida para que estuviera terminado en diciembre de 2023, pero al ser un convenio cerrado no sabemos que es lo que nos dejarían hacer.

Don Miguel Angel Sancho Ariza (C'S) respecto a la acequia de la c/ La Sagrada aligerar la obra mes y medio o 2 meses puede ser una cosa muy importante, porque es una calle que tiene muchísimo movimiento gente que va a comprar al margen de la acequia de los de los regantes pero claro es una calle que cuando se sale el agua y es que se utiliza muchísimo yo creo que de las que más del barrio si la aligeramos en ese plazo pues francamente va a ser positivo En cuanto al tema de cambios de dirección en el barrio, saber si ya está todo cerrado.

El Sr. Presidente contesta que ya está cerrado.

Don Angel Subira Subira (VOX) sobre el tema de los convenios simplemente manifestar mi decepción de que la cosa se vaya atascando, se habla 50.000 veces del dinero que va a llegar, nunca llega porque se atasca o bien por una cosa o por otra se va atascando y entonces yo creo que para este segundo convenio se había hablado de incrementar algún tipo de cronograma o algún sistema de reuniones para el seguimiento, para que no ocurra lo mismo. ¿Te han especificado exactamente en qué consiste ese mecanismo para controlar que el convenio no se atasque? ¿Hay alguna participación a nivel de juntas de barrio o no hay ninguna?

El Sr. Presidente indica que cada tres meses aproximadamente se reúne el Consejo de Alcaldes de barrio, donde se nos informa de si ha habido avances o no

Don Angel Subira Subira (VOX) el tema de la carretera de Utebo a Garrapinillos que depende de los fondos europeos, que tiene como horizonte de finalización el año 2025, bajo mi punto de vista me parece que va a llegar muy tarde.

El Sr. Presidente indica que esa carretera se lleva intentado arreglar diez años pero hasta ahora nadie ha estado interesado en moverlo, ni Ayuntamiento de Zaragoza, ni Diputación Provincial, ni Diputación General y ahora parece ser que Diputación General sí que está por la labor.

Don Angel Subira Subira (VOX) pedí que se midiera el tráfico en dicha carretera antes de que haya un accidente más de los que ya ha habido, creo que es un argumento importante para expoliar el argumento.



Me ha expresado algún vecino de Torreblanca sobre la zona verde que hay que limita el Alcampo con Torreblanca, no sé exactamente si depende del Ayuntamiento de Zaragoza o no pero está en un estado de abandono lamentable para que se tome nota porque es una Urbanización que queda un poco tan lindante con Utebo que van al centro de salud de Utebo pero en otros aspectos siguen dependiendo de Zaragoza.

Por otro lado he tenido conocimiento de que vino una concejala del Partido Socialista, Lola Ranera a exponer algún tipo de folleto del Partido Socialista a las asociaciones de barrio.

Me chocó un poco y he hablado con la Concejala de VOX a ver si esto estaba dentro de lo normal y dice que bueno que ella también lo solicitará y usará esas facilidades que han tenido otros partidos para dar a conocer su mensaje.

El Sr. Presidente: me imagino que la concejala de Vox sabe que como partido político tiene acceso a las instalaciones municipales, con lo cual si quiere convocar una reunión puede solicitar el espacio y se le concederá.

Con respecto a la Urbanización Torreblanca, mis noticias son que esa zona verde todavía no la ha recepcionado el Ayuntamiento de Zaragoza, por eso no interviene. En algún momento puntual y tras insistir por parte de la Alcaldía han realizado algún tipo de limpieza las brigadas municipales pero mientras no se le entregue al Ayuntamiento en las debidas condiciones el Ayuntamiento no se ha hecho cargo de esa zona. Yo les apunte que lo que tenían que hacer es ejecutar la fianza y no sé por qué motivo no lo hacen o en qué punto están. Eso ya depende de los vecinos de Torreblanca o de los promotores.

Don Angel Subira Subira (VOX). El camino de tierra del Camping Bohalar donde se organizaba tanta cantidad de polvo y demás, ¿todo eso, sé llego a solucionar con la gravera que hay detrás? ¿y la velocidad que llevan los camiones?

El Sr. Presidente: la verdad es que no, se llegó a un acuerdo con la gravera de que se encargaban de regar continuamente, cosa que parece ser que no está ocurriendo.

El tema de la velocidad se trasladó a Policía Local y más bien lo llevan directamente desde Patrimonio Rústico.

D. Pedro Desmartines Martínez (AVV Peramán) si es posible que se adjunte toda la documentación que vaya en el orden del día para que los miembros de la Junta podamos verla, in situ, como pone la norma de participación del Reglamento de órganos territoriales de la Junta.

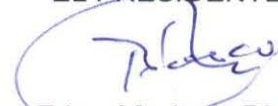
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21.10 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE



Fdo.: Mariano Blasco Lamuela